



Resolución Administrativa N° 086-2019 ANA-AAA.CF-ALA.H

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Huacho, 02 de octubre de 2019

CUT	34612-2019	Fecha Solicitud	26/02/2019
Solicitante	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA LIMA		

De conformidad con el Informe Técnico N°064-2019 ANA-AAA.CF-ALA.H/CEVF y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 34612-2019

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 1016227.740 (m³/año) para el desarrollo del proyecto REPRESAMIENTO DE LAS LAGUNAS CALLAUPARAC Y CHUCUNI - YANCAO, DISTRITO DE IHUARI - HUARAL - LIMA, por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua	Vertiente Microcuenca Casharacra					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:18 / Este: 291510.0000 / Norte: 8770738.0000 Altitud: 3933.0000 (msnm)					
Localización de la Captación (margen)	No definido,					
Acreditación para Proyecto (m³)						
Ene :0.000	Feb :0.000	Mar :0.000	Abr :138485.500	May :106455.200	Jun :141685.670	Jul :162902.810
Ago :169315.600	Set :156776.760	Oct :108327.770	Nov :32278.430	Dic :0.000	Total :1016227.740	

Artículo 2°.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Titular	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA LIMA
Tipo de Uso	Agrario
Nombre del Proyecto	REPRESAMIENTO DE LAS LAGUNAS CALLAUPARAC Y CHUCUNI - YANCAO, DISTRITO DE IHUARI - HUARAL - LIMA
Tipo de Proyecto	Mejoramiento de servicio de saneamiento o de suministro de agua con fines agrarios
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Lima, Prov: Huaral, Dist: Ihuari CENTRO POBLADO YANCAO
Ubicación Administrativa	AAA: Cañete Fortaleza, ALA: HUAURA



Autoridad Nacional del Agua
AAA Cañete - Fortaleza
ALA Huaura

ING. JORGE LUIS CAÑAS SERVALLI
ADMINISTRADOR